

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERCO SERVICIOS CONTABLES S.A., A CONSIDERACION DEL GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía **SERCO SERVICIOS CONTABLES S.A.**

Examinando los Estados Financieros, así como los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los mismos, he comprobado que se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros, incluyó también la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SERCO SERVICIOS CONTABLES S.A.** al 31 de diciembre del 2017.

En virtud de lo anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general y el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente,



ING. COM. FRANKLYN BRIONES SOLORZANO

Guayaquil, marzo 23 de 2018